# JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES 22 noviembre 2011

Asisten: Amador Muñoz, Luis Vicente; Cordero Martín, Guadalupe; Domínguez Fernández, Guillermo; Esteban Ibáñez, Macarena; Gallardo Fernández, Mª del Castillo; González Fernández, Manuel Tomás; Monreal Gimeno, Mª del Carmen; Ruiz Jiménez, Antonia María; Sánchez Medina, José Antonio; Sarasola Sánchez-Serrano, José Luis; Torres Barzabal, Luisa María; Gómez del Toro, Rafael; King Fernández, Alexandra; Peinado-Sabán Saavedra, José María; Pérez Lagares, María; Prieto Jiménez, Esther.

Excusan su asistencia: López Noguero, Fernando; Zambrano Álvarez, Inmaculada.

No asisten: Escalera Reyes, Javier; Martín Criado, Enrique; Quintero Morón, Victoria; Ramírez Pérez, Antonia; González Calvo, Valentín; Amuedo Novella, Arturo; Balboa Carmona, María; González Díaz, Mª Cristina; Fernández Márquez, Pablo; Luque Ruiz de Loizaga, Ainara; Parodi de Porres, Rafael; Saavedra Letona, J. Iván; Domínguez Benavente, Pablo; Hernández de Santaolalla Díaz, Alfonso.

## Orden del día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior.
- 2. Informe del Sr. Decano.
- 3. Puntos pendientes de aprobación, respecto a la ordenación académica:
- 3.1. Calendario de exámenes.
- 3.2. Cambios de línea-grupo.
- 3.3. Modificación de tablas de reconocimiento de Diplomaturas a Grados.
- 4. Aprobación, si procede, de la propuesta al Consejo de Gobierno de la concesión de la Medalla de la Universidad al Mérito, para el Profesor D. José Luis Malagón.
- 5. Plan de Innovación de la Facultad de Ciencias Sociales: aprobación, si procede, del seguimiento y nuevas propuestas.
- 6. Comisión de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Sociales: aprobación, si procede, del seguimiento y nuevas propuestas.
- 7. Asuntos de trámite.
- 8. Ruegos y preguntas.

\*\*\*\*

Reunidos en la Sala de Juntas 1 del Edificio 2, comienza la sesión a las 10'20.

## PUNTO 1.

Estando el acta colgada en la BSCW, y habiendo sido leída por los asistentes, se aprueba por asentimiento.

## PUNTO 2.

El Sr. Decano comienza su informe refiriéndose a una serie de acciones de imagen que se están llevando a cabo para reforzar la imagen de la FCS, especialmente de cara a la competencia que representará la puesta en marcha de titulaciones que compiten por alumnado directamente con las de la Facultad, en centros públicos y privados.

Dentro de este plan se proyecta el borrador de vídeo preparado por la Vicedecana de Planificación Estratégica y Calidad y Francisco J. Díaz (del CIC). Los asistentes comentan el video y hacen diferentes sugerencias de mejora. La Vicedecana toma nota de las sugerencias y explica que se trata de un primer paso; un video muy modesto, como experimento y por supuesto mejorable. Se ha hecho con pocos medios y parte de las mejoras pasarían por invertir nuevo presupuesto el año que viene. Se tratará de tener un producto a final de año donde se harán las mejoras posibles, y el resto de sugerencias se incorporarán en una nueva versión posteriormente.

José Antonio Sánchez Medina sugiere que se difunda a través de las redes sociales de la UPO, comentando el Decano que todas las acciones se están realizando en colaboración con el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales e Internacionales, dentro de los planes de captación de estudiantes.

José María Saban-Peinado comenta la propuesta hecha al Vicerrector para que los alumnos participen en las jornadas y planes de captación.

Se pide que conste en acta explícitamente las felicitaciones unánimes a la Vicedecana y a Francisco J. Díaz por el trabajo realizado. Se presenta otro material preparado dentro del plan de captación y de imagen institucional de la FCS.

El Decano presenta los cambios en el equipo decanal, habiéndolo dejado Macarena Esteban por petición propia debido a asuntos personales. Se pide que conste en acta el agradecimiento a Macarena Esteban y la bienvenida a Esther Prieto al nuevo equipo decanal. Se explica la rotación de tareas dentro del equipo debido al recambio, pasando Esther Prieto a ocuparse a las tareas internacionales.

El Decano se refiere a su reunión mantenida con el Rector. Refiriéndose a lo complicado del inicio del curso expuesto en Consejo de Gobierno, habla de un reajuste en todo el sistema de la Universidad y del nombramiento de un vicegerente-coordinador como nuevo figura de gestión. El Decano se refiere también a la carta enviada al Rector con motivo de su amago de dimisión. Habla también sobre la actividad de los Decanos que continúan buscando soluciones para los problemas de funcionamiento.

El Decano habla de la existencia de cierto malestar entre profesorado y alumnado, y que como todos los años habrá reuniones para detectar malfuncionamientos y fallos.

La Coordinadora de Prácticas informa sobre las Jornadas con Tutores de Prácticas de los Centros, realizadas el 18 de Noviembre. Se refiere a que los centros desearían mayor participación y que en general la valoración ha sido bastante positiva. El Decano añade que las prácticas son un eje estratégico de la FCS, y que hay que seguir repensando los créditos y el modelo docente, aunque señalan que el modelo propuesto y aprobado por la Junta de Facultad de CCSS está asumido. Señala un posible problema relacionado con la reticencia de algunos centros de mantener a los alumnos de tercero en cuarto. No obstante, ese sistema permitirá tener que tener buscar menos centros y articular un sistema en que los alumnos de cuarto puedan acompañar y orientar a los de tercero. Añade que los centros se van a seleccionar teniendo en cuenta criterios de empleabilidad. El Decano comenta que se continúa con la gestión para que se otorgue un Vicedecano de Prácticas. Y, por último, que la oferta de unas buenas prácticas es lo que puede potenciar la competitividad de la FCS frente al resto de oferta y, especialmente, la oferta privada.

La Vicedecana de Planificación Estratégica y Calidad informa sobre los porcentajes de publicación de guías específicas, que está recogido en Contrato-Programa de la FCS, y que no alcanzan unos porcentajes aceptables. El Decano señala que hay que hacer un seguimiento mayor de los profesores, y se propone que para el semestre siguiente se haga un seguimiento más cercano a través, también, de las áreas y los departamentos. Manuel T. González pregunta por el procedimiento de obtención de los datos, señalando que se debe estar muy seguro de cómo se han obtenido y qué significan. La Vicedecana informa que la información se ha circulado, al menos, entre los profesores de Sociología y que no se han detectado errores por parte de éstos. En cualquier caso, se acuerda hablar sobre la validación de estos datos en la CGIC de la FCS que se convocará para el día 14 de diciembre.

El Decano se refiere al tema del presupuesto, comentando que se va a cerrar a 0. Y que el año que viene habrá que tomar decisiones sobre algunas orgánicas que en este año quedan aún sin emplear. Dentro de la gestión del presupuesto se ha propuesto la contratación de varios apoyos, lo que se aprueba por asentimiento general.

El Decano informa sobre el ciclo de conferencias que se ha puesto en marcha, retomando la iniciativa del año anterior. Y comenta que sería interesante retomar ponentes que el año pasado no pudieron acudir finalmente.

El Decano informa sobre las Conferencias de Decanos de EDS y de TS.

#### PUNTO 3.

3.1. El Vicedecano de Ordenación Académica indica que los calendarios se han enviado previamente a los profesores para que puedan indicar si es necesario realizar algún cambio. También pide que no haya cambios respecto a los horarios publicados, ya que siempre hay alumnos que no se enteran y esto da lugar a problemas y posteriores reclamaciones.

Luisa Torres Balza pide que siempre que se pueda se establezca el examen en el mismo horario en que se imparte la asignatura, para facilitar que los profesores de esas asignaturas puedan también cubrir los exámenes. El Vicedecano responde que se hará así en la medida de lo posible.

Se aprueban los calendarios por asentimiento general.

3.2. El Vicedecano comenta la información colgada en el espacio compartido respecto a los cambios realizados, y agradece a los miembros de la Comisión el trabajo realizado. Señala que se ha intentando mantener grupos equilibrados y que apenas ha habido reclamaciones (solo una). El Vicedecano propone que para el segundo semestre se abra, de nuevo, un periodo para poder solicitar cambios por coincidencia en horarios para alumnos con asignaturas pendientes de cursos anteriores.

Se pide que conste explícitamente en acta la felicitación a José Luis Sarasola por el trabajo realizado en este punto.

3.3. El Vicedecano de Ordenación Académica reparte fotocopias de la Tabla de Reconocimiento de créditos de la diplomatura de Trabajo Social a Grado, elaborada por la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de créditos, siguiendo las indicaciones y recomendaciones del VR de Docencia y Convergencia Académica. Se explica que los cambios responden a la necesidad de hacer coherente los reconocimientos con la oferta de cursos ofertados en la los cursos de continuación de estudios de 3º de Diplomatura de TS a grado.

Se aprueba por asentimiento general.

Se informa que existe también un problema en la tabla de EDS, aunque no se puede presentar el documento definitivo. El problema radica en que se ofertado un curso en la continuación de diplomatura a grado que está, por otro lado, incluido en la tabla de reconocimiento. Se pide a la Junta que aprueba que se mantenga así este año, pero que se modifique para el año siguiente, y posteriores.

Se aprueba por asentimiento general.

Se explica que la se está elaborando también una tabla de sociología, en este caso para facilitar que los alumnos que accedieron al segundo ciclo de la licenciatura desde la diplomatura de TS, no tengan que realizar los cursos equivalentes a los primeros cursos del grado.

El Vicedecano informa que enviará información a los profesores para que no se admitan cambios que no estén autorizados por el procedimiento establecido, para no generar situaciones de agravio comparativo respecto a alumnos que han solicitado el cambio siguiendo el procedimiento y se les ha denegado.

Se apruebe por asentimiento general.

#### PUNTO 4.

El Decano informa de que se ha encargado un borrador de reglamento para la concesión de medallas de la FCS: por méritos especiales y por servicios prestados. Se menciona como merecedor de la medalla, en este sentido a Manuel Acevedo, recientemente fallecido, y al que se le concedería la medalla a título póstumo.

El Decano da lectura a la normativa de la UPO, que establece que el Decano puede, previa aprobación por la Junta de Centro, proponer que se conceda la Medalla... Se menciona la recepción de numerosos apoyos a la concesión de la medalla a través del correo-e.

Se procede a la votación de la propuesta, que es aprobada por unanimidad.

#### PUNTO 5.

Luisa Torres, como coordinadora de la Comisión de Innovación, explica la información en el documento colgado en el BSCW. E invita a los alumnos a incorporarse a esta comisión también.

El Decano pide que se haga constar que conste en acta que todos deberían implicarse en todas las comisiones.

El Decano informa que en enero comenzará el nuevo proyecto de evaluación por competencias.

#### PUNTO 6.

La Vicedecana de Relaciones Internacionales explica el contenido del documento colgado en la BSCW. Además de ello, el Decano informa que está pendiente una reunión con Braulio y el VR de Relaciones Institucionales e Internacionales para los planes estratégicos; que se están manteniendo conversaciones con el VR de Profesorado sobre los 18 créditos para impartir clases en un segundo idioma; que se está tratando la posibilidad de de crear grupos con horarios específicos (15 alumnos aprox.) para recibir clases en inglés; y que, por último, siguiendo una propuesta original de José Antonio Sánchez Medina, está en macha la idea de crear una red institucional de títulos compartidos para facilitar y potenciar la movilidad. José Antonio Sánchez Medina comenta que el proyecto se lleve a cabo con países con grados de la misma duración que en España, ya que en muchos países la duración es de tres en lugar de cuatro años.

Se aprueba la propuesta y documento colgado por asentimiento general.

Se presenta a los miembros de la Junta un proyecto que se ha presentado dentro de la Comisión de Relaciones Internacionales por tres profesores de la Facultad. El Decano comenta que los profesores se dirigieron a él para informarle sobre el proyecto,

informándole de que ya contaba con una subvención de 5000 euros del plan propio de la UPO. Posteriormente se pusieron en contacto con él para solicitar una financiación adicional.

Después de un breve debate se decide que la propuesta actual no es financiable por la Facultad. No obstante sería financiable, como lo han sido previamente, acciones puntuales. En este sentido debería tratarse de una propuesta formalmente diferente y que deberá ser sometida de nuevo a la Comisión de Relaciones Internacionales. El Decano se encargará personalmente de hablar con los profesores y de seguir gestionando este tema.

## **PUNTO 7**

No hay asuntos de trámite.

#### **PUNTO 8**

La Vicedecana de Planificación Estratégica y Calidad señala cómo en repetidas ocasiones de le ha pedido que se organice el equivalente a las Conferencias de Decanos de Sociología, que la Facultad ha organizad para las titulaciones de EDS y de TS, con muy buenos resultados. Puesto que hay sólo dos Facultades en las que se imparta la titulación de sociología no tiene mucho sentido organizar una Conferencia. En su lugar Antonia Ruiz ruega que a partir de ahora la Facultad juegue un papel más activo dentro de la Asociación Andaluza de Sociología, pagándose la cuota solicitada también de 300 euros.

Luis Amador se refiere a que hace tiempo se hizo pública una carta de un alumno que calumniaba a uno de los miembros del Equipo Decanal y la FCS, preocupándole que no se haya hecho nada al respecto. El Decano verbaliza que el alumno es Rafael Parodi y que ya pidió disculpas personalmente a la Vicedecana Macarena Esteban, por lo que entendió que podía darse por cerrado el tema. La propia Macarena Esteban señala que recibió la petición de perdón y la aceptó por lo que da por cerrado el tema.

Guadalupe Cordero ruega que se vaya buscando el hueco para las prácticas en el horario. Por otro lado, también informa que Rosa Herrera ha hecho llegar la información respecto a una optativa con 96 alumnos, estando totalmente sobredimensionada. El Vicerrector de Profesorado dice que este tipo de cuestiones deben canalizarse a través del Vicerrectorado de Docencia y Convergencia Europea.

José Luis Sarasola pide que conste explícitamente en acta sus felicitaciones a Macarena Esteban por el trabajo realizado en el Vicedecanato; la felicitación a José Luis por la propuesta de medalla; y sus condolencias a la familia de Manuel Acebedo.

Manuel T. González pregunta por el envío de las fechas de exámenes a los profesores de la Facultad. Se trata de aclarar dónde ha radicado el problema de comunicación entre la Facultad, el Departamento de CCSS y los profesores de la Facultad. Guadalupe Cordero interviene para pedir que este tipo de información se envíe siempre directamente a los

afectados en lugar de cursarla a través de los directores de departamento. Se genera un pequeño debate sobre el funcionamiento de la Facultad y el Departamento de CCSS, así como los canales de comisión que existen que deben usarse formalmente.

Manuel T. González ruega, también, que en las negociaciones y contactos de la Facultad con los diferentes Vicerrectores se tenga en cuenta también la cuestión del trabajo fin de grado, pues parece que va perder bastante peso.

José Antonio Sánchez Medina ruega que se creen listas de correos específicas para las convocatorias de las comisiones y que no lleguen a toda la Facultad, ya que se genera sobre información y es perjudicial.

Alexandra King solicita información sobre como obtener los 6 créditos de libre disposición. El Vicedecano de Ordenación Académica responde que la Facultad tendrá que crear una guía de actividades convalidables; además de lo cual remite a Alexandra a la página 32 de la Memoria de Verificación. Manuel T. González la remite al Real Decreto de Grado. Guillermo Domínguez comenta que el gran problema es el B1. Alexandra King comenta que existen unas jornadas de Salud Pública para el TS que cuesta 40 euros por crédito.

Luis Amador pide que conste en acta su felicitación a José Luis Malagón, su agradecimiento a Macarena Esteaban, sus condolencias por la muerte de Manuel Acevedo y su bienvenida a Esther Prieto.

José María Peinado-Sabán comenta que existe un pequeño error en la carta de servicios respecto a los acceso públicos a la UPO.

Fdo.: Guillermo Dominguez Fernández
Decano de la Facultad de Ciencias
Sociales